

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Referencia:	38990/2018
Procedimiento:	Sesiones de la Mesa de la Asamblea
Secretaría General de la Asamblea (MALVAR02)	

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la Ciudad de Melilla, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, del catorce de noviembre de dos mil dieciocho, en el despacho del Excmo. Sr. Presidente, sito en el Palacio de la Asamblea, se reúnen: las Excmas. Sras. D^a. Cristina Rivas del Moral y D^a. Dunia Al-Mansouri Umpiérrez Vicepresidenta 1^a y 2^a de la Asamblea, respectivamente.

Constituyen la Mesa de la Asamblea, el Sr. Imbroda Ortiz como Presidente, la Sra. Rivas del Moral y la Sra. Al-Mansouri Umpiérrez, como Vocales.

Les asiste quien suscribe D. José Antonio Jiménez Villoslada, Secretario General de la Asamblea.

A continuación se pasó a conocer del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.-
Conocida por los asistentes el acta del pasado día 05 de noviembre, es aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO.-
Por parte de la Presidencia se manifiesta la necesidad de convocar un **Pleno Extraordinario** para el próximo día **23 de noviembre a las 12:30 horas**, para tratar los asuntos que estén concluidos en la Secretaría General, además de los que se puedan incorporar hasta el momento de la convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación borradores actas sesiones anteriores.
- 2.- Comunicaciones Oficiales.

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

3.- Encomienda de Gestión REMESA.

ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

4.- Declaración Institucional día 25 de noviembre, “Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer”.

PUNTO TERCERO.- MOCIÓN.- La Mesa conoce la **Moción nº 22/2018**, presentada en la Secretaría General con fecha 13 de noviembre, suscrita por la Portavoz del Grupo Socialista, D^a. Gloria Rojas Ruiz.

En la moción, insta al Gobierno a poner solución a las distintas necesidades que reivindican los vecinos del Barrio de la Cañada de Hidum, situaciones de falta de limpieza y deterioro en el mobiliario urbano y arquitectónico.

La Mesa acepta dicha moción, y acuerda trasladarla a la **Consejería de Coordinación y Medio Ambiente y a la Consejería de Fomento** para su estudio, a tenor del artículo 70.3 del vigente Reglamento de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos, la Presidencia levantó la sesión de la que se extiende la presente acta, que firma conmigo, de lo que doy fe.

El Secretario

El Presidente

15 de Noviembre de 2018
C.S.V.: 11776672077200671104

15 de Noviembre de 2018
C.S.V.:11776672077200671104